

SUMARMENOR

Newsletter nº 2

Febrero 2024



Región de Murcia

Consejería de Medio Ambiente, Universidades,
Investigación y Mar Menor

Dirección General del Mar Menor



Servicio de información financiado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el marco del Convenio suscrito entre la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias y CROEM para actuaciones de cooperación y fomento de actividades relacionadas con la aplicación de la Ley 3/2020, de 27 de julio de 2020, de recuperación y protección del Mar Menor

Índice

- La Comunidad programa ocho actividades en los Espacios Naturales Protegidos de la Región para celebrar el Día Mundial de los Humedales3
- El Gobierno regional establecerá un corredor ecológico alrededor del Mar Menor5
- Los estudios de dinámica de litoral desvelan que la afección de las estructuras portuarias al Mar Menor son nulas7
- Medio Ambiente renueva la cartelería y la señalética en la zona de Calblanque ... 9
- La Comisión Interdepartamental aprueba el Plan regional de actuaciones en el Mar Menor para 2024..... 11
- La Comunidad financia 70 proyectos de investigación para promover la innovación del sector agroalimentario en la Región de Murcia..... 13
- El Gobierno regional invierte 115,9 millones de euros para llevar a cabo las 139 medidas del Plan de Acción para el Mar Menor 2024 15
- La Comunidad cofinancia 52 proyectos de investigación para proteger los ecosistemas marinos frente al cambio climático 17
- El Gobierno regional avanza en la retirada de embarcaciones abandonadas en el Mar Menor19
- El IMIDA desarrolla 11 proyectos de I+D+i para transformar el sector agroalimentario que cuentan con una subvención de 1,1 millones 21
- El Gobierno regional defiende la Economía Azul como solución innovadora y sostenible23

La Comunidad programa ocho actividades en los Espacios Naturales Protegidos de la Región para celebrar el Día Mundial de los Humedales

- Este sábado habrá dos rutas guiadas en el Paisaje Protegido Barrancos de Gebas y en el Monumento Natural Monte Arabí.
- Además, se ofrecerá una programación especial en el Parque Regional Salinas de San Pedro del Pinatar.

El Gobierno regional ha programado ocho actividades –cinco dirigidas al público en general y tres a centros educativos-, en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia con motivo del Día Mundial de los Humedales, que se conmemora el viernes 2 de febrero y que este año lleva por lema 'Los humedales y el bienestar humano'.

Así lo indicó el consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, en el **Mirador de Gebas**. "El lema es una llamada a cada uno de nosotros a valorar y proteger los humedales. Por ello, la campaña de este año pone de relieve la gran interconexión entre los humedales y la vida humana, ya que las personas obtienen sustento, inspiración y resiliencia de estos productivos ecosistemas", añadió.



La **Restauración del Humedal del Carmolí** es una de las principales acciones de la Consejería y en estos momentos se encuentra en estado '**redacción del proyecto**'. Será

financiado con 950.000 euros procedentes de Fondos Next Generation y la acción consiste en eliminación de exóticas invasoras y restauración de hábitats, restauración de senderos, ordenación de los mismos, cartelería interpretativa y de uso público.

El consejero destacó que "los humedales son los ecosistemas más amenazados de la Tierra, y especialmente en un territorio tan árido como la Región de Murcia" e hizo hincapié en que "son esenciales para la vida y el bienestar de nuestro planeta y, por tanto, también para el ser humano, de ahí la importancia de promover este tipo de actividades de educación ambiental".



S U M A R I O

Este fin de semana, días 3 y 4 de febrero, el público general tiene la oportunidad de inscribirse en cinco actividades. El sábado se celebrarán las rutas guiadas 'El papel esencial de los humedales: conectando la naturaleza con el bienestar humano', en el Paisaje Protegido Barrancos de Gebas y 'El valor del agua en el Monte Arabí', en el Monumento Natural Monte Arabí, así como la actividad especial '**Celebración del Día Mundial de los Humedales**' en el [Parque Regional Salinas de San Pedro del Pinatar](#).

El domingo, otros dos Espacios Naturales Protegidos organizan sendas rutas guiadas: 'La importancia del agua' en el Parque Regional Sierra de la Pila y 'El humedal de Cañaverosa' en la Reserva Natural del mismo nombre.

Además, otras tres actividades mostrarán la importancia de los humedales a centros educativos de sus entornos. El [Parque Regional Salinas de San Pedro del Pinatar](#) celebrará en dos ocasiones la actividad especial '**Los humedales nos regalan bienestar**', y el Paisaje Protegido Barrancos de Gebas organiza la ruta guiada 'Explorando la esencia de los humedales: uniendo la naturaleza al bienestar humano'.

"Con estas actividades ofrecemos al público conocer unos entornos naturales únicos, unos ecosistemas tan frágiles como importantes para el ser humano, con el **objetivo** de descubrir la biodiversidad que albergan, resaltar los beneficios que nos aportan y reflexionar sobre la importancia que tienen las zonas húmedas para nuestra salud y bienestar", concluyó Juan María Vázquez.

Liberación de un cernícalo y un gavián

Con motivo del **Día Mundial de los Humedales**, el consejero de Medio Ambiente, junto con la secretaria autonómica de Energía, Sostenibilidad y Acción Climática, María Cruz Ferreira, han procedido a la **liberación de un cernícalo** y un **gavián** que se encontraban en el [Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de El Valle](#).

El cernícalo, una hembra adulta, fue localizado el pasado 14 de noviembre en La Tercia (Lorca) por agentes medioambientales de la zona, y el gavián el 1 de diciembre en el colegio Hispania de Cartagena. Ambos se han recuperado gracias a los veterinarios del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre El Valle.

FUENTE. [CARM](#)



El Gobierno regional establecerá un corredor ecológico alrededor del Mar Menor

- El plan específico de recuperación de vías pecuarias será desarrollado en el plazo de dos años.
- Se circunscribirá al dominio público pecuario de Fuente Álamo, San Javier, Los Alcázares, Torre Pacheco, San Pedro del Pinatar y con afección parcial a Cartagena, La Unión, Mazarrón, Murcia y Alhama.

El Gobierno regional establecerá un **corredor ecológico alrededor del Mar Menor**, dentro del plan de recuperación para las vías pecuarias de su cuenca, aprovechando las vías y los terrenos naturales ya existentes, un **plan cuyo diseño básico está ya en fase de elaboración**.

El **objetivo** específico de este corredor ecológico es actuar de **filtro natural ecosostenible** y de **función retenedora de agua en caso de episodios de precipitación de carácter intenso**, atendiendo al mantenimiento de la conectividad ecológica del Mar Menor y su entorno, identificando terrenos forestales o con presencia de hábitats naturales, así como aquellos espacios que deban recuperar esa funcionalidad incorporándose la red de vías pecuarias.

La directora general de Medio Natural, **María Cruz Ferreira**, señaló al respecto que “la Administración pública debe velar por la integridad y recuperación del dominio público regional mediante el desarrollo de este plan específico de recuperación de vías pecuarias y de su ancho original en la cuenca vertiente del Mar Menor”.

Este plan específico de recuperación de vías pecuarias será desarrollado en el plazo de dos años y se circunscribirá al dominio público pecuario de los términos municipales de Fuente Álamo, San Javier, Los Alcázares, Torre Pacheco, San Pedro del Pinatar y con afección parcial a Cartagena, La Unión, Mazarrón, Murcia y Alhama de Murcia.

Con este proyecto se generarán los documentos que permitan el diseño formal del plan que consistirán en una memoria descriptiva del Dominio Público Pecuario, un plano interactivo con las vías pecuarias ajustadas a los borradores de clasificación o revisiones realizadas por el servicio, propuestas generales de consolidación del Dominio Público Pecuario (clasificaciones, revisiones, deslindes, amojonamientos, entre otras cuestiones) y una ficha interactiva sectorizada con las propuestas de mejora (conflictos, usos prioritarios, soluciones, actuaciones y presupuestos).



S U M A R M E N O R



“Las **vías pecuarias** suponen una **infraestructura de dominio público** extendida por todo el territorio y cuya **función primordial ganadera** puede y debe coexistir con una multiplicidad de usos desde el punto de vista del desarrollo rural sostenible, el uso público, turístico y deportivo y la protección ambiental”, finalizó **María Cruz Ferreira**.

FUENTE. [CARM](#)



Los estudios de dinámica de litoral desvelan que la afección de las estructuras portuarias al Mar Menor son nulas

- En Los Nietos y en Los Urrutias, cuyo informe se ha realizado por los actuales concesionarios, se recomienda realizar un pequeño dragado puntual de mantenimiento del entorno.

El último informe anual sobre las medidas de la Ley del Mar Menor se ha elaborado a partir de un estudio de la afección que cada puerto causa en su entorno. En el caso del puerto de Lo Pagán y el Tomás Maestre se han realizado directamente desde la Consejería de Fomento e Infraestructuras a través de la Dirección General de Litoral y Puertos. En los puertos de Los Urrutias y Los Nietos los presentaron los actuales concesionarios, mientras que en el resto han sido aportados por los licitadores de cada una de las concesiones.

Respecto a la afección sobre el litoral, en todos los casos, dado que la dinámica litoral en el Mar Menor es de escasa magnitud, se concluye que la afección de los puertos es mínima, por no decir nula, y tan solo se recomienda en algún caso (Los Alcázares, Los Urrutias y Los Nietos) realizar un pequeño dragado puntual de mantenimiento en el entorno, fuera del dominio portuario, para evitar acumulación de sedimentos.



En Los Alcázares, cuya concesión se firmó recientemente, se están programando los trámites correspondientes, y en Los Urrutias y en Los Nietos, cuyas concesiones se licitarán próximamente, se ejecutarán cuando haya nuevo concesionario. Es decir, la ejecución de las actuaciones (dragar una parte de esos sedimentos) recaerá sobre los adjudicatarios de las



S U M A R I O

concesiones. Desde la Consejería se afirma que se pedirá y puntuará en los pliegos que se realicen estas actuaciones.

La no realización de las actuaciones incluidas en los pliegos y en las ofertas del concesionario puede producir el rescate de la concesión por incumplimiento, y habría que licitarlas otra vez en caso de incumplimiento.

El puerto deportivo de **Dos Mares** no cuenta con tal estudio, algo que se justifica en que no tiene dique de abrigo que pueda afectar a la dinámica litoral y las únicas infraestructuras que tienen en agua son unos pantalanes, permeables y que, además, quedan fuera del dominio público portuario, por lo que no es competencia de la Dirección General de Litoral y Puertos. Actualmente, la Consejería informa de que el actual gestor en el puerto deportivo Tomás Maestre ha realizado las actuaciones pertinentes.

FUENTE. [CARM](#)



Medio Ambiente renueva la cartelería y la señalética en la zona de Calblanque

- Las principales actuaciones se llevaron a cabo en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila.

El Gobierno regional, a través de la Consejería de Medio Ambiente, realiza una inversión para renovar la cartelería, reponer señales deterioradas y mejorar la información en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, con el fin de reforzar las indicaciones incluidas en la señalización.

Así lo afirmó la secretaria autonómica de Energía, Sostenibilidad y Acción Climática, **María Cruz Ferreira**, quien destacó que “la señalización se convierte en el primer canal de comunicación que los visitantes se encuentran cuando entran a un Espacio Natural Protegido”.

Desde el momento en que el visitante se acerca a un Espacio Natural Protegido para la práctica de cualquier tipo de actividad, es necesario establecer medios y soportes para informarle de las características y normativa del espacio en el que se encuentra, de manera que éste pueda orientarse, conocer el entorno natural y las normas de uso y convivencia.

Con esta nueva inversión se apuesta por la renovación de señales como las ubicadas en el **Cabezo de la Fuente**, que tienen como **objetivo** informar sobre las regulaciones del senderismo y la escalada para favorecer la nidificación de aves rapaces como el **halcón peregrino** (*Falco peregrinus*) o el **búho real** (*Bubo bubo*).

También se renueva la señalización direccional y de **accesos a playas** en el interior del Parque, que se encontraba deteriorada, la cartelería informativa con respecto a la ordenación de accesos y cierre nocturno de las distintas **áreas de estacionamientos**, así como la cartelería interpretativa de **miradores y senderos homologados**, en la que se ha actualizado información y normativa de interés para el visitante.

Por otro lado, el proyecto **incluye la instalación de diferentes infraestructuras** con el fin de reforzar las indicaciones incluidas en la señalización. Algunos ejemplos de estas infraestructuras se corresponden con talanqueras para la delimitación de zonas por motivos de conservación o para la seguridad de los visitantes, instalación de nuevos hitos para la señalización de **senderos auto guiados**, **nuevos cubrecontenedores** o **delimitación con piedras de grandes dimensiones para evitar el acceso de vehículos a motor** a zonas no autorizadas.



SUMARMENOR



“El Parque Regional de Calblanque dispone de un amplio conjunto de señales y cartelería distribuida por toda su superficie, pero algunos hábitos por parte de los visitantes, la puesta en marcha de nuevas regulaciones, la adecuación de nuevas sendas y la detección del incumplimiento de la normativa existente, hacen necesario reforzar la señalización existente e instalar nuevos elementos de regulación del uso público que impidan o minimicen las afecciones a los hábitats naturales en las zonas en las que la presencia de visitantes es más frecuente”, concluyó María Cruz Ferreira.

El total de las actuaciones tiene **un presupuesto de unos 28.000 euros** y están cofinanciadas con **fondos FEDER**.

FUENTE: [CARM](#)



La Comisión Interdepartamental aprueba el Plan regional de actuaciones en el Mar Menor para 2024

- La Consejería de Medio Ambiente convoca la primera reunión tras la aprobación de su composición por el Consejo de Gobierno.
- Juan María Vázquez, presidente de la misma, destaca que el Ejecutivo regional sigue "dando pasos sólidos para la recuperación y protección del Mar Menor."

La Comisión Interdepartamental aprueba el Plan regional de actuaciones en el Mar Menor para el 2024. Este, recoge todos los proyectos e iniciativas del Gobierno regional con repercusión presupuestaria, agrupados según su naturaleza.

Este fue el punto de partida de la primera Comisión Interdepartamental tras la aprobación de su composición y régimen de funcionamiento por parte del Consejo de Gobierno el pasado jueves 8 de febrero, y que se celebró en la tarde del 12 de febrero en la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor.

La misma, estuvo presidida por el titular de Medio Ambiente, **Juan María Vázquez**, quien afirmó que "el Ejecutivo que preside Fernando López Miras continúa dando pasos sólidos para la recuperación y protección del Mar Menor, lo que sigue siendo una de las prioridades para este gobierno".

El pasado 25 de enero el Consejo de Gobierno acordó la creación y la regulación de la Comisión Interadministrativa del Mar Menor,



principal órgano de cooperación institucional recogido en la Ley de recuperación y protección del Mar Menor, cuyo objetivo es el de la coordinación institucional entre la Administración del Estado, Comunidad Autónoma y los 10 ayuntamientos de la cuenca vertiente al Mar Menor.



S U M A R I O

“Tanto el **Consejo del Mar Menor** como el **Comité de Asesoramiento Científico** también han iniciado su tramitación y serán aprobados tan pronto como sea posible”, añadió Juan María Vázquez.

Coordinar a los órganos y organismos de la Comunidad Autónoma

El principal objetivo de la Comisión Interdepartamental es “coordinar a los distintos órganos y organismos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con competencias para el desarrollo de proyectos, normas y actuaciones que estén relacionados con el Mar Menor; realizar el seguimiento de la ejecución de cuantas medidas normativas, financieras y presupuestarias se adopten para el mantenimiento del equilibrio del ecosistema del Mar Menor”, añadió el consejero.

La Comisión Interdepartamental del Mar Menor está integrada por los titulares de los distintos órganos y organismos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con competencias para el desarrollo de proyectos y actuaciones relacionadas con el Mar Menor y su entorno.

Esto significa que **lo forman** los **titulares** de las **direcciones generales** del Mar Menor, Medio Ambiente, Medio Natural, Ganadería, Pesca y Acuicultura, Agua, Litoral y Puertos, Ordenación del Territorio, Energía, Actividad Industrial y Minera; Agricultura, Actividad Industrial y Cooperativismo Agrario y Salud Pública; así como los responsables de la Entidad Regional de Saneamiento y Depuración de Murcia ([ESAMUR](#)), el Instituto de Turismo de la Región de Murcia ([ITREM](#)) y el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental ([IMIDA](#)).

FUENTE. [CARM](#)



La Comunidad financia 70 proyectos de investigación para promover la innovación del sector agroalimentario en la Región de Murcia

- Las tres universidades de la Región, el CSIC (CEBAS e IEO) y el IMIDA investigan en nuevos desarrollos para la digitalización, la adaptación a nuevos escenarios productivos y el uso sostenible del agua y el suelo.
- El programa, denominado Agroalnext, cuenta con un total de 8'5 millones de euros en la Región de Murcia, de los que 3 millones proceden de fondos propios a través de la Fundación Séneca.

La Comunidad Autónoma financia **70 proyectos** para promover la innovación y la competitividad en el sector agroalimentario de la Región de Murcia, de los cuales hay **67 en curso** y **3 finalizados**, en los que **participan 244 investigadores**. Cabe destacar que estos proyectos han generado a día de hoy 34 nuevos puestos de trabajo.

Así lo comunicó el consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, durante la inauguración de la primera jornada dedicada a la presentación de los primeros resultados de los proyectos, que tuvo lugar el 12 de febrero en el Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura ([CEBAS-CSIC](#)) dedicada al **Manejo Sostenible del Agua y el Suelo en la Agricultura de Zonas Semiáridas**.

“Los planes complementarios son un nuevo instrumento diseñado para la cogobernanza, coordinación y cofinanciación entre la Administración Estatal, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y las Comunidades Autónomas sobre las políticas de ciencia y de innovación, ”, dijo el consejero.

Agroalnext, acrónimo del Plan Complementario de I+D+i en Agroalimentación, es una estrategia conjunta de investigación e innovación en la que siete comunidades autónomas trabajarán hasta 2025 para abordar de forma sostenible los nuevos desafíos en la transformación del sector agroalimentario, buscando un escenario más sostenible, saludable y digital. “El **objetivo es avanzar hacia un modelo que favorezca los cuatro pilares de la sostenibilidad: ambiental, social, económica, y de gobernanza**. La dotación del programa completo es de 49,2 millones de euros y las participantes son la comunidad Foral de Navarra, Valencia, Murcia, La Rioja, Extremadura, Asturias y Aragón”, ha recordado el Consejero.



SUMARIO

En tres jornadas serán expuestos los 70 proyectos

En el programa para la presentación de los proyectos de investigación e innovación que deben contribuir a la transformación del sector agroalimentario se contemplan tres jornadas. Los primeros avances de 26 de los 70 proyectos fueron presentados hoy en la Jornada sobre Manejo Sostenible del Agua y el Suelo en la Agricultura de Zonas Semiáridas. En concreto, los proyectos desarrollan investigación sobre el manejo sostenible del agua y del suelo.

“Hemos asistido a la presentación de los primeros avances consecuentes a la colaboración entre investigadores y grupos de las tres universidades de la Región y de tres organismos de investigación, el [Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura](#), el



Instituto Español Oceanográfico ([IEO](#)) y el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental ([IMIDA](#)), de cuyo trabajo coordinado junto a 29 empresas, así como de la colaboración con investigadores de otras comunidades están surgiendo los resultados que se presentan en esta Jornada”, confirmó Juan María Vázquez.

El programa **Agroalnext** ejecutará en la Región de Murcia un total de **8.560.000 euros** hasta **2025**, presupuesto que se destina íntegramente a financiar los gastos de investigación y transferencia. El proyecto cuenta con fondos propios del Gobierno regional a través de la **Fundación Séneca**, que aporta 3 millones de euros, y fondos europeos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (**next generation**). “Es un programa sin precedentes” ha trasladado el Consejero.

La Región de Murcia lidera, además, otro de los ocho planes complementarios de I+D+i que se desarrollarán a nivel nacional, el de **Ciencias Marinas 'ThinkInAzul'**, recientemente premiado y que cuenta con una **inversión de 10 millones de euros**, de los que el 40 por ciento ha sido aportado por la Comunidad Autónoma a través de la Fundación Séneca.

FUENTE: [CARM](#)



El Gobierno regional invierte 115,9 millones de euros para llevar a cabo las 139 medidas del Plan de Acción para el Mar Menor 2024

- El Plan recoge inversiones de 82,77 millones correspondientes a medidas ambientales y 33,15 a medidas socioeconómicas.

El Plan de Acción para el Mar Menor 2024 abarcará un total de **139 medidas** que contarán con una **inversión global de 115.933.351 euros**, lo que supone un incremento cercano al 3,8 por ciento con respecto a 2023, según ha dado cuenta al Consejo de Gobierno el 14 de febrero, el consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez.

Este Plan recoge todos los proyectos e iniciativas del Gobierno regional con repercusión presupuestaria en el Mar Menor, agrupados según su naturaleza, y este año reúne inversiones de **82.774.021 euros** correspondientes a **medidas ambientales** y otros **33.159.330 euros** a **medidas socioeconómicas**.

Se han incluido en el Plan de Acción de este año aquellas actuaciones que puedan redundar tanto en una mejora o mantenimiento del ecosistema del Mar Menor y su cuenca vertiente como en el entorno de infraestructuras, económico o social del mismo.

Las **acciones y proyectos** del Plan se han estructurado en **dos grandes ejes** como son el ambiental, que cuenta con **doce líneas** bien definidas; y el socioeconómico, que cuenta con otras **seis**.

Entre las **medidas ambientales** aprobadas cabe destacar las relativas a investigación y monitorización, cuya inversión será de cerca de 7,3 millones de euros, como también lo son los 7,2 destinadas a la conservación de la biodiversidad o los casi 7,9 millones correspondientes a 13 proyectos para la mejora de los espacios litorales, donde destacan las actuaciones para ampliar el **cinturón de humedales alrededor del Mar Menor**.

También se continuarán mejorando las instalaciones de depuración y saneamiento, en las que se invertirán más de 12,8 millones de euros, 3 de los cuales se destinarán a la conexión entre las estaciones depuradoras de aguas residuales de Torre Pacheco y Los Alcázares. Por otra parte, más de 6,5 millones de euros serán invertidos en el control de escorrentías y sedimentos.



S U M A R I O

Un año más merece una mención importante la retirada de biomasa, proyecto para el que hay presupuestados 8 millones de fondos propios destinados a eliminar el exceso de nutrientes; o la inversión en la **tecnificación e innovación de la agricultura**, con más de 3 millones de euros.

Entre las **medidas socioeconómicas** aprobadas, las partidas más relevantes corresponden al fomento de la formación y la creación de empleo con casi 10,5 millones de euros, las actividades turísticas y deportivas desestacionalizadas con 4,4 millones, y las relacionadas con la divulgación y educación ambiental, con más de 2,2 millones de euros.

FUENTE. [CARM](#)



S U M A R M E N O R

La Comunidad cofinancia 52 proyectos de investigación para proteger los ecosistemas marinos frente al cambio climático

- La Región de Murcia lidera a nivel nacional el plan de I+D+i en Ciencias Marinas 'ThinkINAzul', dotado con 10 millones de euros y en el que participan otras seis comunidades autónomas.

La Comunidad Autónoma cofinancia 52 proyectos de investigación para proteger los ecosistemas marinos frente al cambio climático. Los equipos que trabajan sobre los mismos presentaron el 16 de febrero los avances obtenidos y resultados en observación marítimo-costera, acuicultura sostenible y economía azul alcanzados hasta ahora.



El consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, inauguró la jornada de coordinación científico-técnica de ThinkINAzul, el [Plan Complementario de I+D+i de Ciencias Marinas](#), junto con el rector de la Universidad de Murcia, José Luján.

En esta segunda sesión, celebrada en el edificio Pleiades de la Universidad de Murcia, participaron más de 40 miembros de los grupos de investigación que están desarrollando los proyectos en Ciencias Marinas en las distintas entidades participantes: las tres universidades de la Región, el Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (CEBAS), el Instituto Español de Oceanografía y el Centro Tecnológico Naval y del Mar.

Este **plan complementario** responde a **tres desafíos**. El **primero** es la observación y monitorización del medio marino y litoral a través de la vigilancia del mar para luchar contra el cambio climático. Para ello, se han creado plataformas y estrategias de observación, utilizando nuevas tecnologías para la monitorización y toma de datos y fortaleciendo la resiliencia del ecosistema marino”.

En **segundo lugar**, lograr una acuicultura y pesca más inteligente y precisa, adaptándola tecnológicamente al cambio climático y a su mitigación, mejorando y monitorizando los cultivos y realizando un estudio íntegro de las especies cultivables más convenientes”.



S U M A R I O

El **tercero** es impulsar de forma sostenible la economía azul y la localización de oportunidades, *especialmente* en áreas como el transporte y el turismo marítimo, con la participación y colaboración entre los distintos agentes sociales, educativos y económicos.

Para ello, la **Comunidad invierte 4 millones de euros de fondos propios**, a través de la **Fundación Séneca**, en el programa cuyo objetivo es proteger los ecosistemas marinos frente al cambio climático. La Región de Murcia lidera a nivel nacional este plan denominado ThinkInAzul, el cual está dotado con un total de 10 millones de euros, 6 de los cuales son aportados por fondos europeos, y en el que participan otras seis comunidades autónomas.

De esta forma, será posible comunicar resultados e identificar sinergias que ofrezcan oportunidades de colaboración entre los investigadores de los centros que forman el consorcio. Se trata, afirmó el consejero, de “crear sinergias, alinear la ejecución de fondos y establecer prioridades comunes para abordar los retos planteados en el proyecto”, explicó.

Premio a la Comunidad por la estrategia del programa

La **Comunidad obtuvo el pasado mes de noviembre el premio a la estrategia de I+D+i de Ciencias Marinas ‘ThinkInAzul’**, que une investigación e innovación para proteger los ecosistemas marinos frente al cambio climático y la contaminación, y en la que la Región de Murcia es la coordinadora nacional del ‘Plan complementario de I+D+i en Ciencias Marinas’.

El consejero Juan María Vázquez recogió el galardón en Valencia, otorgado por la asociación internacional sin ánimo de lucro Project Management International (PMI) Levante, por la coordinación del mayor proyecto interregional de ciencias marinas y que reconoce la estrategia ‘ThinkInAzul’ como un caso de éxito de gestión de proyectos de relevancia internacional.

FUENTE: [CARM](#)



El Gobierno regional avanza en la retirada de embarcaciones abandonadas en el Mar Menor

- El consejero de Mar Menor firma un acuerdo con la Fundación Estrella de Levante, la Cofradía de Pescadores de San Pedro del Pinatar, ANSE, WWF y la Asociación Hippocampus para coordinar las acciones.
- La Comunidad ha retirado 54 barcos desde 2018.

El Gobierno regional avanza en el objetivo de retirar las embarcaciones que permanecen abandonadas en el Mar Menor. Así lo recoge el acuerdo firmado el 27 de febrero por la Comunidad, la Fundación Estrella de Levante, la Cofradía de Pescadores de San Pedro del Pinatar, la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE), la Asociación para la Defensa de la Naturaleza (WWF España) y la Asociación Hippocampus.

El consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, destacó que *“es una actuación importante para la protección del Mar Menor”* y recordó que *“el Gobierno regional ha promovido la retirada de 54 embarcaciones en diferentes puntos de este entorno natural desde 2018, que ahora damos continuidad con este acuerdo”*.

Vázquez resaltó la necesidad de *“acelerar la adopción de cuantas medidas sean necesarias para retirar el mayor número posible de embarcaciones abandonadas, que están hundidas o semihundidas, y que pueden tener alguna afección al ecosistema y biodiversidad del Mar Menor”*.

Con la firma de este acuerdo, *“nos hemos marcado una hoja de ruta común, que suma el talento investigador, la experiencia de pescadores y los conocimientos de biólogos, ambientólogos y técnicos de medio ambiente, para extraer unos barcos que pueden afectar al estado de conservación del Mar Menor”*.

De tal forma, se van a movilizar a los medios personales y materiales necesarios para retirar las embarcaciones, trabajo que será supervisado por expertos para evitar el impacto sobre la biodiversidad, por ejemplo en especies como el **caballito de mar** o el **pez aguja**.

El **protocolo**, que tiene una **vigencia de cuatro años**, arranca con el objetivo de extraer una **decena de embarcaciones** entre los **cuatro municipios ribereños**, *San Pedro del Pinatar, San Javier, Los Alcázares y Cartagena*, si bien dependerá del estado de conservación de los barcos y del grado de dificultad de los trabajos a desarrollar.



S U M A R M E N O R

La retirada de embarcaciones hundidas o abandonadas será realizada por un equipo de técnicos cualificados, para lo que se utilizarán embarcaciones de profesionales vinculadas a la Cofradía de Pescadores de San Pedro del Pinatar, apoyadas por embarcaciones de ANSE y WWF para reducir afecciones al ecosistema. **Actuaciones que serán financiadas por la Fundación Estrella de Levante.**

Para cada retirada, se planificará el uso de maquinaria necesaria desde tierra o desde el agua para transportar las embarcaciones hasta el puerto más cercano y se trasladarán a un lugar para su almacenaje temporal. En caso de que sea necesario, también se contará con personal especializado en buceo para el caso de embarcaciones semisumergidas o completamente hundidas.



Los trabajos serán supervisados por técnicos en medio ambiente para reducir al mínimo los impactos sobre el medio y la biodiversidad. “Sin duda, estamos en un punto de inflexión importante en aras de recuperar y proteger el Mar Menor. La **colaboración público-privada** se convierte desde hoy en una

pieza fundamental en una tarea **que ayudará a sanear tanto los fondos marinos como el litoral del ecosistema**”, concluyó el titular del Mar Menor.

FUENTE. [CARM](#)



S U M A R M E N O R

El IMIDA desarrolla 11 proyectos de I+D+i para transformar el sector agroalimentario que cuentan con una subvención de 1,1 millones

- Forman parte del Plan Complementario de Agroalimentación (Agroalnext), con fondos otorgados por el Ministerio de Ciencia y cofinanciados con Next Generation de la UE y del Gobierno regional.
- El objetivo es fomentar la transición sostenible y digital del sector agroalimentario a través de la transferencia del conocimiento y la aplicabilidad de la tecnología y la innovación.

El Gobierno regional, a través del [Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental](#) (IMIDA), desarrolla **11 proyectos de investigación**, subvencionados con **1.105.000 euros**, para fomentar la transición sostenible y digital del sector agroalimentario, a través de la transferencia del conocimiento y la aplicabilidad de la tecnología y la innovación en el sector.

La consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Sara Rubira, aseguró, durante el acto de presentación, celebrado en el IMIDA, que “a través de los proyectos, relacionados con el cambio climático, la mejora genética y la sanidad vegetal, pretendemos transformar el sector agroalimentario regional gracias a la aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación”.

Los proyectos se enmarcan en el *Plan Complementario de Agroalimentación* (Agroalnext) y cuentan con una **inversión total en la Región de Murcia de 8,5 millones**, aportados por el Ministerio de Ciencia e Innovación y cofinanciados con fondos Next Generation de la UE y del Gobierno regional, que aporta 3 millones de euros.



La titular de Agricultura aseguró que “*el sector agroalimentario es clave en la economía regional, por lo que tenemos que avanzar hacia su sostenibilidad y digitalización con la finalidad de impulsar su eficiencia y competitividad*”.



S U M A R M E N O R

El IMIDA, junto al [CEBAS](#), es el organismo encargado de liderar en la Región de Murcia el plan Agroalnex, que cuenta con la participación de la Universidad de Murcia (UMU), la Politécnica de Cartagena (UPCT), la Universidad Católica San Antonio (UCAM) y el Instituto Español de Oceanografía (IEO), muchos de los cuales participaron en la jornada celebrada en el IMIDA para presentar sus proyectos.

Colaboración con otras regiones

La **Región de Murcia** interviene en las **siete líneas de trabajo** en las que **está conformado el plan**, en el que participa junto con las comunidades de *Navarra, La Rioja, Comunidad Valenciana, Aragón, Extremadura y Asturias*.

Sara Rubira explicó que “para implementar todas estas soluciones y transformación es clave la colaboración entre regiones y la transferencia del conocimiento y la tecnología generada al sector”.

Entre los **objetivos específicos** de Agroalnext destacan los de *fomentar la producción primaria sostenible, reducir las emisiones y gases de efecto invernadero, potenciar la transferencia de tecnología y la economía circular y desarrollar alimentos innovadores y seguros*. Además, tiene como **meta** la *transición digital del sector* con el fin de mejorar la *productividad de los cultivos, la mejora de infraestructuras y los equipos de I+D+i*.

La **Región de Murcia participa** en dos de los ocho planes complementarios que se desarrollarán a nivel nacional: el de **Agroalnext** y el de **Ciencias Marinas**.

FUENTE. [CARM](#)



El Gobierno regional defiende la Economía Azul como solución innovadora y sostenible

- La secretaria autonómica María Cruz Ferreira participó en una mesa redonda sobre el papel de la Administración en una industria marítima comprometida.

El **Gobierno regional** defiende el concepto de **Economía Azul** como *solución innovadora y sostenible*, pues se centra el papel de los mares como fuente económica y en la importancia de gestionar los recursos de una manera eficiente, restaurando los ecosistemas dañados e introduciendo innovación que permita un aprovechamiento sostenible en el futuro.



Así lo puso de manifiesto la secretaria autonómica de Energía, Sostenibilidad y Acción Climática, María Cruz Ferreira en el **primer congreso de Soluciones Basadas en la Naturaleza para la Economía Azul**, que organizó el 28 de febrero el **Centro Tecnológico Naval y del Mar (CTN)** bajo el

epígrafe 'Soluciones innovadoras, digitales y sostenibles para una industria marítima, resiliente y 'comprometida'.

La secretaria autonómica analizó, en un evento en el que estaban representados más de 70 entidades de alrededor de 20 países, el papel de la Administración en la conformación de una industria marítima resiliente y comprometida, en una mesa redonda moderada por la directora del Centro Tecnológico Naval y del Mar, Noelia Ortega.

Junto a Ferreira, participaron Paul Holthus, fundador de World Ocean Council; Isaac Nájera, Senior Environmental Manager de Repsol; y Juan Carlos García, contacto de la Misión de Océanos y Agua con el Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación.

La jornada celebrada en las instalaciones del **CTN**, que se encuentra celebrando su **vigésimo aniversario**, reunió a líderes en investigación, tecnología e industria, así como representantes



S U M A R I O

de la Administración, para transformar la conservación marina y costera, al tiempo que ofrece claves para la búsqueda de soluciones sostenibles en las que converjan naturaleza e innovación.

La secretaria autonómica destacó "las principales estrategias y políticas de la Administración en el ámbito de la Economía Azul, así como los desafíos para su implementación efectiva en la industria".

El encuentro también permitió profundizar en iniciativas tanto de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Unión Europea, como de la **Década del Océano o la Misión Océano**. *"Hemos analizado la importancia de los incentivos, del compromiso de las empresas y de la Administración, evaluando al tiempo las condiciones que favorecen la implementación de soluciones basadas en la naturaleza"*, concluyó María Cruz

FUENTE: [CARM](#)





Contacto:

Departamento de Medio Ambiente de CROEM

email: sumarmenor@croem.es

Teléfono: 968 298677